

16/04/2014

Privados de libertad quedan imputados por asaltar y acorralar a víctima

En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación quedaron los tres imputados formalizados por la Fiscalía Centro Norte por el asalto sufrido por una víctima en el centro de Santiago.

De acuerdo con la investigación del fiscal Hugo Saldías, cerca de las 23 horas del miércoles, los imputados Julio Olmedo, Fausto Acosta y Edison Contreras junto a otros 2 sujetos, abordaron a la víctima, rodeándola y acorralándola contra una reja metálica, impidiéndole el paso.

Ese momento habría sido aprovechado por Olmedo para sustraer a la víctima \$50.000 y un teléfono celular.

Tras realizar la denuncia, Carabineros de Radiopatrullas logró la detención de los imputados, encontrando a Olmedo con un arma cortopunzante en su poder.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369